JOSÉ FERNÁNDEZ BLANCO (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 07/06/2019
HASH: eaf8a1a9a114d5c9b1d13f9352e005f6

LUIS CARLOS PRENDES VEIGA (2 de 2)
SECRETARIO-INTERVENTOR
Fecha Firma: 07/06/2019
HASH: e0140906687bd7516a7ea5f2774f462e3d

DECRETO DE ALCALDÍA

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre (ROF) y demás normas de aplicación, resulta necesaria la celebración de una sesión de los órganos colegiados de este Ayuntamiento (Pleno y Junta de Gobierno) al objeto de aprobar las actas pendientes.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE

Primero: Convocar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento para su celebración **el día 12 de junio de 2019 (miércoles), a las 13:30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90-1 del R.O.F. se entenderá convocada a la misma hora dos días después. (Art. 90-2 del R.O.F.).

Segundo: Fijar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Primero: Aprobación de las actas de las sesiones celebras el 4 de abril, el 29 de abril y el 16 de mayo de 2019.

En Puebla de Sanabria, a 6 de junio de 2019

EL ALCALDE	ANTE MI EL SECRETARIO
Fdo. José Fernández Blanco	Fdo. Luis Carlos Prendes Veiga

Cód. Validación: 5SJNCRY4GMD4YYZNHXE4RHQHL | Verificación: http://pueblladesanabria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1